GLOSARIO DE TERMINOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

2.1.1.1.2.100

A

Álcalis:	Sustancia química que se disuelve en agua, se combina con ácidos para formar sales y reduce la acidez de los ácidos.

B

Biocultural:	Concepto que reconoce la interrelación entre la diversidad cultural, entendiendo que las prácticas, conocimientos y tradiciones de las comunidades influyen en la conservación y uso sostenible del entorno natural. En la gestión pública, lo biocultural se considera en políticas y programas que buscan proteger tanto el patrimonio natural como el cultural de una región.
Bioseguridad:	Conjunto de normas y medias preventivas destinadas a proteger la salud humana, animal y el medio ambiente frente a riesgos biológicos. En el ámbito de la administración pública, la bioseguridad implica la planificación, ejecución y supervisión de acciones orientadas a minimizar los riesgos sanitarios en instituciones públicas, especialmente en sectores como salud, educación y medio ambiente.

C

Corrosivas:	Sustancia química que causa destrucción visible o alteraciones irreversibles en el tejido vivo por acción química en el lugar de contacto.
Curatela:	Es una figura jurídica que implica la protección y representación legal de personas que, por una razón determinada, como discapacidad intelectual, enfermedad mental, o edad avanzada.
Custodia:	Sustantivo que se refiere a la acción de guardar, vigilar o proteger bienes, documentos, recursos o personas bajo responsabilidad legal o administrativa. Se relaciona con la obligación de las entidades públicas de resguardar adecuadamente los bienes del Estado, como archivos, vehículos, mobiliario, equipo y otros activos. También puede aplicarse al manejo seguro de recursos financieros, valores y documentos contables, garantizado su integridad y disponibilidad para auditorias y revisiones.

GLOSARIO DE TERMINOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

2.1.1.1.2.100

D

Desazolves:	Es la acción de eliminar todo aquello que obstruye algún conducto, zanja o línea de drenaje. Práctica esencial para garantizar el funcionamiento adecuado, tanto a nivel residencial como industrial. Eliminando residuos sólidos, sedimentos, lodo o cualquier material que impida el flujo.
Dilaciones:	Retrasos a demoras injustificadas en la ejecución de acciones, procesos administrativos o toma de decisiones. En el ámbito de la gestión pública, las dilaciones pueden afectar la eficiencia del gasto, el cumplimiento de objetivos y la entrega oportuna de servicios a la ciudadanía.

E

Ecocidio:	Término que se refiere a la destrucción masiva, daño grave o pérdida de ecosistemas naturales, causada por actividades humanas, que afectan gravemente al medio ambiente y la vida que depende de él. El ecocidio puede ser consecuencia de acciones como la deforestación, derrames tóxicos, contaminación industrial, uso excesivo de recursos naturales, entre otros.
Enajenación:	Acto jurídico mediante el cual una persona o entidad transfiere el dominio o la propiedad de bien a otra, ya sea de forma gratuita (donación) o mediante pago (venta, permuta etc.)
Estupro:	Delito que comete el que, sin violencia o intimidación, y sin que, mediante el consentimiento, realiza actos que atentan contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona, o bien la indemnidad sexual de un menor de edad.
Externación:	Es un mecanismo legal que permite a una persona sentenciada, bajo ciertas condiciones, cumplir su pena fuera de un centro penitenciario, con supervisión y restricciones. Es decir, régimen de semilibertad, donde la persona sale den centro para trabajar o estudiar. Pero regresa para pernoctar o cumplir con ciertas restricciones,

H

Homologando:	Acción de establecer equivalencias o hacer compatibles distintos conceptos, criterios, clasificaciones o metodologías, con el fin de compararlos, integrarlos o analizarlos de forma uniforme.

GLOSARIO DE TERMINOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

2.1.1.1.2.100

I

Identitario:	Adjetivo que se refiere a lo relacionado con la identidad, especialmente en cuanto a las características distintivas de un grupo, institución o territorio. Se emplea para describir funciones, programas o acciones del gobierno que están orientadas a preservar, promover o reforzar la identidad cultural, social o regional de una comunidad, estos elementos pueden reflejarse en presupuestos destinados, por ejemplo, a lenguas originarias, patrimonio cultural, o símbolos propios de una entidad federativa.
Ilícita:	Adjetivo que califica a toda acción, conducta o actividad contraria a la ley. Puede referirse a operaciones, manejos de recursos o actos administrativos que no cumplen con el marco legal o normativo aplicable. Esto incluye desvío de recursos, uso indebido del presupuesto, corrupción o cualquier otra práctica que implique una transgresión legal. La detección de actividades ilícitas es fundamental en auditorias, revisión y fiscalización del gasto público.
Imprescriptibilidad:	Es aquello que legalmente, se puede perseguir siempre mientras viva el responsable. Por extensión, se habla de imprescriptibilidad en referencia a hechos que no se olvidan, que pesan en la historia actual, aunque hubieran ocurrido hace muchos años.
Injerencias:	Acción o intervenciones de una persona, entidad o autoridad en asunto que no le competen directamente o que pertenecen a otra jurisdicción o ámbito. En el contexto gubernamental o de la cuenta pública puede referirse a cuando una institución realiza actividades fuera de su función legal o invade competencias de otra.
Irrestricto:	Adjetivo que indica la ausencia total de restricciones, límites o condiciones, irrestricto puedes emplearse para describir al acceso, uso o aplicación de recursos públicos sin limitaciones legales, normativas o administrativas específicas. También puede referirse al compromiso total y sin reservas con principios, políticos o marcos jurídicos, como cuando se habla de un irrestricto respeto a la ley o a los derechos humanos ejercicio del gasto público.

J

Judicatura:	El conjunto de jueces y tribunales que forman el poder judicial de un país, así como las instituciones encargadas de su organización y supervisión. También puede aludir a la autoridad o función ejercida por los jueces o tribunales.

L

Lesivo:	Adjetivo que se utiliza para describir algo que causa daño, perjuicio o afecta negativamente un interés público, patrimonio o derecho. Puedes referirse a actos, decisiones o usos de recursos que resultan perjudiciales para el erario o para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

M

Materno Filial:	Se refiere a lo perteneciente o relativo a la madre y sus hijos. Relación desde un punto de vista físico como afectivo
Muerte Gestacional:	También conocida como muerte fetal o pérdida del feto dentro del útero materno después de un cierto período de gestación, generalmente después de las 20 semanas.
Muerte Neonatal:	Se define como la muerte de un recién nacido vivo dentro de los primeros 28 días de vida.
Muerte Perinatal:	Se define como la pérdida de la vida de un feto o un recién nacido, ocurriendo desde la semana 22 de gestación hasta los 7 días después del nacimiento.

P

Pederastia:	Es una forma de homosexualidad basada en la atracción por los adolescentes y los jovencitos.

R

Recombinación:	Proceso de reorganizar o combinar nuevamente componentes, datos o elementos de manera diferente para crear una nueva estructura, organización o solución.

T

Terapias de Conversión:	Término que describe las prácticas pseudocientíficas y dañinas utilizadas para intentar alterar la expresión de género, la identidad de género o la orientación sexual de una persona.
Tutela:	Se refiere a la protección y cuidado, tanto de la persona como de sus bienes, de aquellos que, por diversas razones, no pueden ejercer sus derechos por sí mismos, como menores de edad o personas con discapacidad.

S

Simplificación:	Acción de reducir la complejidad de un proceso, sistema o procedimiento, con el objetivo de hacerlo más accesible, comprensible o eficiente. Suele estar vinculada con la mejora en la eficiencia de los procesos administrativos, financieros o legislativos.
Sujeción:	Condición de estar bajo el control, la autoridad o las reglas de algo o alguien. Implica el sometimiento o cumplimiento de ciertos términos, reglas o disposiciones. Sujeción podría referirse a la obligación de las entidades públicas o de los servidores públicos de cumplir con las normativas legales y los procedimientos establecidos.